

Jóvenes exigen a autoridades estatales y federales justicia por represión en

Jalisco

Zona de notas

Escrito por: **María Fernanda Lattuada**

7 junio, 2020



Represión, uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias y desaparición forzada, fueron algunas de las acciones de violencia cometidas por agentes policiales en Jalisco el pasado 4, 5 y 6 de junio en contra de ciudadanos y ciudadanas, en su mayoría jóvenes, que han exigido justicia para Giovanni López, quien fue asesinado bajo custodia de la policía municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos en Jalisco.

Por estos hechos, un grupo de 279 jóvenes de 10 estados diferentes del país, se pronunciaron en contra de la represión y desapariciones en manos del Gobierno de Jalisco; a través de un documento público, instaron al respeto de los derechos humanos de las y los manifestantes y a la no criminalización de la protesta social.

Por Fernanda Lattuada / @MariferLattuada

Foto: Christian Cantero / @ChristianChMalv

Integrantes del *Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano (PLIUL)* junto con organizaciones, colectivos y colectivas, estudiantes y personas de la sociedad civil; **demandaron la liberación inmediata y retorno digno de las y los manifestantes detenidos y desaparecidos en Jalisco durante las protestas de los días 4, 5 y 6 de junio.**

Hasta el momento, **siete personas aún no han sido liberadas: Jonathan Martín Maldonado Núñez, Ángel Eliú Sánchez Flores, Yahir Eduardo Moreno García, Nicolás Ramos Paulino, Roberto Carlos Ornelas Rodríguez y Mario Alberto Rubio Torres.**

La *Colectiva feminista Lavanda*, junto con la *Red YoVoy8deMarzo* señalaron que la **Fiscalía del Estado de Jalisco no ha brindado información a sus familiares al respecto.**

Así mismo, el pronunciamiento dirigido al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro y al Fiscal General de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez; piden que sea respetado el debido proceso en la apertura de carpetas de investigación para los casos de desaparición forzada de los manifestantes.

“Recordamos que el deber de las instituciones de seguridad pública es el de proteger y velar por nuestros derechos, no el de desaparecernos, agredirnos, torturarnos o matarnos”, expresaron.

Señalaron como responsable al Gobierno del estado por el daño a la integridad física, emocional y social de 28 personas que fueron detenidas, así como a aquellos afectados que no se tiene registro. Por ello, exigieron a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) brinden **atención a las necesidades jurídicas, psicológicas o de salud que presenten las víctimas.**

Las y los jóvenes **destacaron la imprudencia y la brutalidad de los comunicados emitidos por el mandatario estatal a través de sus redes sociales**, posterior a las manifestaciones; en su opinión, **ha optado por trabajar con una política de mano dura.**

“Pedimos medidas de protección para las y los manifestantes que han recibido amenazas, al tiempo que exigimos transparencia y neutralidad en las investigaciones correspondientes, tanto en el caso de Giovanni López, como en los hechos ocurridos durante las protestas sociales en su memoria. Como es el caso de Luis Ángel Oseguera, quien fue difamado de prenderle fuego a un policía”, agregaron.

A la sociedad en general, **llamaron a mantenerse vigilantes ante los procesos que puedan ser desencadenados, a “desnormalizar la represión, violencia policial y desaparición forzada frente a la exigencia de justicia”.**

En tanto, a las Comisiones de Derechos Humanos, **instaron a velar por la seguridad y a la no repetición de lo acontecido**; y a los medios de comunicación nacionales e internacionales, reconociendo el papel fundamental que tienen en la difusión de las injusticias, **llamaron a compartir la verdad de los hechos.**